



GUÍA
SOBRE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN
EN LA EOI DE OVIEDO

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- Introducción
 - Descripción de los niveles que se imparten actualmente: Básico (A2), Intermedio (B1) y Avanzado (B2)
- Concreción del currículo vigente
 - Directrices generales sobre evaluación y promoción comunes a los cuatro idiomas
 - Criterios de evaluación comunes a los cuatro idiomas por nivel y destreza
 - Tipos de texto y de tarea adecuados a cada nivel y destreza
 - Estrategias de aprendizaje y desarrollo de la autonomía del alumno

Descripción de los niveles que se imparten actualmente:

Básico (A2), Intermedio (B1) y Avanzado (B2)

En la actualidad está en vigor en el Principado de Asturias el currículo correspondiente a los niveles Básico (A1 y A2), Intermedio (B1) y Avanzado (B2) del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. A continuación presentamos de manera somera la descripción de cada nivel así como los objetivos generales de cada nivel, comunes a las cuatro lenguas extranjeras que se imparten en la EOI de Oviedo. Cada Departamento didáctico desarrolla su programación anual basándose en esta descripción de nivel y en las directrices generales sobre metodología, didáctica y sobre evaluación y promoción

NIVEL BÁSICO

- **A. Definición del Nivel Básico.** El primer y segundo curso de las Escuelas Oficiales de Idiomas conforman el Nivel Básico. Éste presentará las características del nivel de competencia A2, tal como se define en el Marco Común Europeo de Referencia (en adelante MCER). Este nivel supone capacitar al alumno para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan estructuras y léxico de uso frecuente.

B. Objetivos generales del Nivel Básico

- Mostrar actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.

- Conocer y analizar con sentido crítico las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua estudiada, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la conciencia intercultural.
- Desarrollar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo utilizando diversas fuentes de comunicación y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida.
- Desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión, interacción y mediación que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo.
- Utilizar, de manera reflexiva y apropiada al nivel, los elementos formales del idioma de tipo morfosintáctico, léxico y fonético, entendiendo su importancia como instrumentos eficaces para mejorar la comunicación.

C. Objetivos por destrezas para el Nivel Básico

- Comprensión oral: Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos orales breves de estructura sencilla y clara, referidos a asuntos de la vida cotidiana, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad lenta
- Expresión e interacción oral: Producir textos orales breves de estructura sencilla y clara en lengua estándar, tanto en comunicación cara a cara como por medios técnicos y comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación
- Comprensión de lectura: Comprender el sentido general, la

información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos escritos en lengua estándar, breves, de estructura sencilla y clara y referidos a asuntos de la vida cotidiana

- Expresión e interacción escrita: Escribir textos breves y de estructura sencilla, en lengua estándar, referidos a asuntos de la vida cotidiana, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales

NIVEL INTERMEDIO

- **A. Definición del Nivel Intermedio.** El Nivel Intermedio tendrá una duración de dos años académicos y presentará las características del nivel de competencia B1, tal como se define en el Marco Común Europeo de Referencia (en adelante MCER). Este nivel supone utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos, de cierta extensión y complejidad lingüística, en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

B. Objetivos generales del Nivel Intermedio

- mostrar actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales
- conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua objeto de estudio, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la

conciencia intercultural y plurilingüe valorando el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas

- utilizar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo sirviéndose de diversas fuentes de comunicación y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida y valorar el trabajo en equipo como otra fuente de aprendizaje
- utilizar y desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión, interacción y mediación y que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo
- utilizar estrategias básicas de mediación en contextos informales cotidianos y menos frecuentes, que tengan en cuenta las necesidades del interlocutor y la situación de comunicación
- utilizar con cierta corrección, seguridad y flexibilidad los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, léxico y fonético, haciendo un uso reflexivo de la lengua y valorando la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua

C. Objetivos por destrezas para el Nivel Intermedio

- comprensión oral: Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales, de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho
- expresión e interacción oral: Producir textos orales

cohesionados de cierta extensión y complejidad lingüística, bien organizados y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés general o personal, con una pronunciación y entonación claras, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, cara a cara o por medios técnicos, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores

- comprensión de lectura: Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los autores en textos escritos de cierta extensión, claramente estructurados y en lengua estándar, que traten de temas generales, de actualidad o relacionados con la propia especialidad
- expresión e interacción escrita: Escribir textos sencillos y cohesionados, de cierta complejidad lingüística sobre temas cotidianos, de interés general o personal, y en los que se pide, transmite o se intercambia información e ideas, se narran historias, se describen experiencias y acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones, se justifican brevemente opiniones y se explican planes, adecuando el texto al destinatario, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación

NIVEL AVANZADO

- **Definición de Nivel Avanzado:**
 - El Nivel Avanzado presentará las características del nivel de competencia B2, según este nivel se define en el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas. Este nivel supone utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran

comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante

- **Objetivos generales del Nivel Avanzado**

- mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales
- conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura objeto de estudio y desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe valorando el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas
- utilizar con soltura y eficacia estrategias de trabajo personal utilizando las fuentes de las que se disponga, como las tecnologías de la información y comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida y valorar el trabajo en equipo como otra fuente de aprendizaje
- utilizar con soltura y eficacia estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión e interacción para afrontar con éxito el proceso comunicativo
- utilizar correctamente estrategias de mediación en contextos formales e informales, tomando en consideración las necesidades del interlocutor y la situación de comunicación
- utilizar con corrección, soltura y eficacia los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, léxico y fonético de manera que la comunicación, fin fundamental del aprendizaje de una lengua, se produzca con naturalidad y fluidez

- **Objetivos por destrezas**

- **comprensión auditiva:** Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los hablantes, en una amplia gama de textos orales extensos bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro del propio campo de especialización, articulados a velocidad normal, de viva voz o por medios técnicos, aún cuando las condiciones acústicas no sean buenas
- **expresión e interacción oral:** Producir textos orales extensos, cohesionados, bien organizados, claros y detallados, y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo, sobre una amplia variedad de temas tanto concretos como abstractos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pro y los contra de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas aun cuando las condiciones acústicas no sean buenas, comprendiendo las intenciones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los interlocutores, siempre que no se use un lenguaje muy idiomático, desarrollándose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos
- **comprensión de lectura:** Leer con un alto grado de independencia captando el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los autores, en una amplia gama de textos escritos extensos, bien organizados, conceptual y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como

abstractos, adaptando el estilo y la velocidad de la lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes

expresión e interacción escrita: Escribir textos claros y detallados, lingüísticamente complejos en los que se da, transmite e intercambia información e ideas sobre una amplia variedad de temas relacionados o no con los propios intereses y especialidad, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pro y los contra de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes adecuando el registro y el estilo al destinatario, a la intención y al propósito comunicativo

Directrices generales sobre evaluación y promoción

1. Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE)
2. Decreto 73/2007 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en el Principado de Asturias (BOPA 6 de julio de 2007)
3. Resolución de 21 de enero de 2009 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establecen las características de los documentos de evaluación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial
4. Marco Europeo de Referencia para los Idiomas (Consejo de Europa)

Para evaluar a los alumnos se seguirá el proceso de evaluación continua que se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Cada estudiante será informado de su grado de progreso y aprovechamiento tres veces a lo largo del año académico. Cada curso se establecerá las fechas en las que los alumnos, y sus padres ó tutores en caso de los alumnos menores de edad, serán informados de su grado de aprovechamiento de acuerdo con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en las programaciones didácticas de cada departamento. Los resultados de la evaluación final se comunicarán a los alumnos al término del periodo lectivo.

El nivel de aprovechamiento de cada una de las evaluaciones quedará reflejado en un registro de evaluación en el que se especificará la calificación obtenida por cada estudiante en cada una de las cuatro destrezas comunicativas. Asimismo, los resultados obtenidos en la evaluación final quedarán reflejados en un acta de evaluación final y en el expediente académico del alumno.

Cada profesor decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno al segundo curso de cada nivel teniendo en cuenta el grado de consecución de competencia comunicativa alcanzado en las destrezas lingüísticas establecidas en los criterios de evaluación para el primer curso de cada nivel.

Ya que el proceso de evaluación continua implica la atenta observación del proceso de aprendizaje del alumnado sólo aquellos alumnos que hayan asistido a clase con regularidad podrán ser evaluados de acuerdo con este sistema. Aquellas personas de cuyo progreso y aprovechamiento el profesor no tenga clara evidencia y las personas que no hayan obtenido una valoración positiva a lo largo del curso deberán realizar una prueba extraordinaria para promocionar al segundo curso del nivel correspondiente.

Cada destreza será calificada independientemente en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, otorgándose la calificación global de "APTO" a quienes hayan obtenido calificaciones iguales o superiores a cinco en cada una de las destrezas.

Todos los alumnos que no hayan obtenido la calificación positiva en una o más destrezas, podrán realizar una evaluación extraordinaria en los primeros días de septiembre. Dicha evaluación se realizará sólo sobre las destrezas que no hayan sido superadas en la evaluación final. No podrán promocionar al segundo curso del nivel correspondiente aquellos alumnos que no hayan obtenido una valoración igual o superior a cinco en las cuatro destrezas comunicativas.

A lo largo del segundo curso de cada nivel se seguirá igualmente el proceso de evaluación continua. Se informará a los alumnos (y a sus padres o tutores legales en el caso de los alumnos menores de edad) tres veces a lo largo del curso del grado de aprovechamiento en cada una de las destrezas.

Al finalizar el segundo curso, todos los alumnos deberán realizar una prueba terminal específica para la obtención del certificado correspondiente, que regulará la Consejería de Educación y Ciencia.

La prueba terminal de certificación constará para todos los niveles de cuatro partes relacionadas con las destrezas comunicativas de comprensión oral, expresión e interacción oral, comprensión de lectura y expresión e interacción escrita y tomará como referencia los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para cada nivel.

La Consejería de Educación y Ciencia regulará la elaboración, la

convocatoria y el desarrollo de las pruebas específicas de certificación, que serán comunes para los diferentes idiomas en todas las Escuelas Oficiales de Idiomas del Principado de Asturias.

Las pruebas terminales de certificación para cada uno de los niveles se elaborarán y evaluarán conforme a modelos que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad y transparencia, así como el derecho del alumnado a ser evaluado con objetividad y con plena efectividad.

La obligatoriedad de la prueba de certificación para superar el nivel correspondiente no exime al profesorado de informar a los alumnos de su progreso cada trimestre escolar.

Criterios de evaluación para los cuatro idiomas que se imparten en la EOI de Oviedo

Criterios de evaluación/ 1º Nivel Básico

Comprensión oral

Extraer el sentido general, la información esencial y la información específica de textos orales breves, en contextos no interactivos y en conversaciones, de estructura sencilla y léxico de uso frecuente, sobre asuntos cotidianos, bien transmitidos de viva voz o por medios técnicos, o bien cara a cara, articulados con claridad a una velocidad lenta, con una buena calidad de sonido, y en un registro formal o neutro.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica el tema general de una conversación de contenido predecible producida en contextos claros.
- Identifica los elementos contextuales, como el tipo de interlocutor, la situación de comunicación y los personajes que intervienen.
- Extrae información básica en descripciones de personas (nacionalidad, trabajo, aspecto físico, ropa, etc.) y lugares de residencia o vacaciones (habitaciones, ciudad, país).
- Extrae información específica tal como letras, números, números

de teléfono, precios, años, meses, días, horas y fechas en descripciones de actividades y transacciones cotidianas como en tiendas, hoteles, estaciones, aeropuertos, por ejemplo: "Son veinte euros", "El tren sale a las ocho y diez".

- Extrae la información esencial de instrucciones e indicaciones breves y sencillas para llevar a cabo una tarea concreta, por ejemplo, dónde localizar un servicio ("Llame al número 8546318", "vuelos nacionales, puerta 2") o cómo ir de un sitio a otro
- Comprende preguntas breves sobre cuestiones personales básicas en conversaciones muy sencillas como "¿Cómo te llamas?", "¿Dónde vive usted?";
- Identifica el sentido general en anuncios o mensajes públicos breves y sencillos grabados como la localización de una situación concreta, el número de tren/autobús, destino, etc.
- Identifica fórmulas de contacto social muy básicas y el grado de formalidad asociado a ellas, como saludos, despedidas, fórmulas de agradecimiento, etc.
- Identifica frases, expresiones y palabras de uso más frecuente si se refieren a temas de relevancia inmediata (como, por ejemplo, información fundamental sobre una persona, su familia, trabajo o entorno) y en transacciones sencillas (como, por ejemplo, en bancos, tiendas y estaciones)
- Capta los puntos principales o la información esencial de un relato breve, por ejemplo, una anécdota, un cuento sencillo, una experiencia personal.
- Reconoce un cambio de tema en las noticias de televisión, siempre y cuando cuente con apoyos visuales

Comprensión de lectura

Extraer el sentido general, los puntos principales, la información esencial y la información específica de textos escritos breves, de estructura sencilla y léxico de uso frecuente, en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, pudiendo releer cuando lo necesite.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica la información específica de textos cotidianos sencillos,

como señales y letreros que se encuentren en lugares públicos como calles, restaurantes, medios de transporte y lugares de trabajo, tales como "privado, no fumar, prohibido aparcar, etc."

- Extrae la información específica y reconoce palabras y expresiones muy frecuentes de textos informativos sencillos como anuncios, folletos, menús, precios y horarios
- Identifica las palabras básicas y de uso más frecuente que aparecen en las tecnologías de la información y la comunicación tales como "buscar, ir, cargar, descargar, seleccionar, etc."
- Extrae la información necesaria para poder seguir instrucciones sencillas sobre aparatos de uso común en la vida diaria tales como utilizar un teléfono público, con la ayuda de ilustraciones si es necesario y para llevar a cabo una tarea concreta, como por ejemplo, rellenar un formulario o usar un cajero automático.
- Identifica fórmulas de contacto social básicas y el grado de formalidad asociado a ellas, como saludos, despedidas, etc. en postales, cartas, faxes, mensajes cortos y correos electrónicos.
- Extrae la idea general y localiza la información relevante de textos cortos que versen sobre temas cotidianos, escritos por personas con las que comparte intereses, y que utilicen un vocabulario de uso muy frecuente, tales como faxes, postales, mensajes cortos y correos electrónicos.
- Identifica el sentido general e información específica de textos que describan personas, lugares y cosas tales como descripciones físicas de personas, de la casa, de su lugar de residencia y trabajo y de objetos cotidianos.
- Reconoce los elementos de descripciones sencillas, tanto de personas como de lugares, en las que se utiliza un vocabulario de uso frecuente.
- Extrae el tema principal de una narración ilustrada o no y de una historia corta adaptada si se trata de un tema conocido, tiene ilustraciones o puede escuchar mientras lee.
- Contesta a preguntas específicas, como por ejemplo cómo, cuándo, dónde y por qué ocurre una determinada acción ya sea presente, pasada o futura.
- Infiere el significado de algunas palabras de uso común sin

necesidad de recurrir a un diccionario cuando el texto es predecible y el contexto es claro y evidente.

- Identifica los elementos organizadores del texto.

Expresión e interacción oral

Producir textos orales breves, sobre temas de la vida cotidiana, con una pronunciación inteligible para un interlocutor bien predispuesto, aunque resulten evidentes el acento extranjero y las pausas, al tiempo que utiliza de manera efectiva un repertorio limitado de expresiones y palabras de uso muy frecuente, estructuras gramaticales sencillas y adecua el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Utiliza las fórmulas de contacto social más comunes para llamar la atención del oyente, iniciar y terminar el discurso ("Buenos días", "Adiós", "Gracias", "Perdone") ajustándolas al oyente y a la situación comunicativa.
- Se presenta a sí mismo y a otras personas utilizando un repertorio de fórmulas y expresiones sencillas relativas a los datos personales como edad, nacionalidad, dirección, número de teléfono, familia o aficiones.
- Se describe a sí mismo y a personas de su entorno (edad, nacionalidad, trabajo, familia, aspecto físico, ropa...)
- Describe básicamente sus condiciones de vida, estudios o trabajo, actividades diarias
- Enumera las cosas que le gustan o no le gustan.
- Describe actividades y experiencias personales pasadas, por ejemplo, su último fin de semana o sus últimas vacaciones
- Describe hechos y actividades de su rutina diaria y su tiempo libre, como planes, citas, y costumbres.
- Puede decir horas, días de la semana, meses, años y fechas relevantes en su vida o en la de las personas de su entorno más cercano.
- Expresa números enteros, cantidades y precios
- Hace referencias temporales mediante expresiones de tiempo como

“la semana que viene”, “el viernes pasado”, “en noviembre”, “a las tres”.

- Enlaza palabras o grupos de palabras con conectores sencillos como “y”, “entonces”, “pero” o “porque”.
- Utiliza un repertorio de palabras y frases clave relativas a situaciones concretas, pudiendo apoyarse en la gestualidad para que su discurso resulte comprensible e inteligible para un receptor bien predisposto.

Participar en conversaciones breves dentro de contextos habituales de la vida cotidiana, dirigidas a la satisfacción de necesidades básicas y concretas, con una pronunciación inteligible para un interlocutor bien predisposto, aunque sea evidente el acento extranjero, necesite ocasionalmente apoyo gestual, tenga que hacer pausas para encontrar la palabra o expresión adecuada, o los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando al tiempo que emplea correctamente el léxico de uso muy frecuente, estructuras gramaticales sencillas y adecua el texto tanto a la intención comunicativa como a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Utiliza las fórmulas de contacto social más comunes para llamar la atención de su interlocutor, iniciar y terminar la conversación (“Buenos días”, “Adiós”, “Gracias”, “Perdone”) ajustando el nivel de formalidad a su interlocutor y a la situación de comunicación.
- Expresa que comprende o no comprende lo que se le dice.
- En caso de necesidad, pide que le hablen más despacio, le repitan lo que le han dicho y le deletreen una palabra o un nombre propio que no ha entendido.
- A petición de su interlocutor deletrea palabras o nombres propios que no se hayan entendido, por ejemplo al dar sus datos en un hotel.
- Se presenta a sí mismo y a otras personas de su entorno utilizando un repertorio de fórmulas y expresiones sencillas relativas a los datos personales como edad, nacionalidad, dirección, número de teléfono, familia o aficiones.
- Formula y responde preguntas sencillas relativas a información

personal en conversaciones cotidianas, entrevistas de estudios o trabajo (edad, trabajo, situación familiar, rutinas, aficiones, tiempo libre, planes...) o a la satisfacción de una necesidad inmediata (precios, horarios de trenes, clases, cines).

- Formula y responde preguntas sencillas para satisfacer una necesidad básica e inmediata (precios, horarios, dónde localizar un servicio u objeto).
- Solicita objetos necesarios para satisfacer necesidades básicas inmediatas (un bolígrafo, un formulario).
- Pide y da indicaciones para llegar a un sitio, haciendo referencia a un mapa o plano.
- Pide y da información para realizar transacciones sencillas como “Dos entradas para el sábado, por favor”.
- Indica de manera sencilla lo que desea o necesita en las tiendas, hoteles, lugares de transporte público.
- Se expresa con suficiente efectividad como para ser capaz de llegar a un acuerdo sobre qué hacer, a dónde ir, dónde quedar y/o a qué hora.
- Pide y acepta disculpas.
- Invita y responde a una invitación.
- Hace referencias temporales mediante expresiones de tiempo como “la semana que viene”, “el viernes pasado”, “en noviembre”, “a las tres”.
- Enlaza palabras o grupos de palabras con conectores sencillos como “y”, “entonces”, “pero” o “porque”.

Expresión e interacción escrita

Escribir textos breves y sencillos, relacionados con asuntos cotidianos y necesidades básicas de su entorno, empleando léxico de uso muy frecuente y estructuras gramaticales básicas, y adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Escribe datos personales (nombre, apellido, fechas-nacimiento, llegada o salida de un lugar- ocupación, situación familiar) en formularios o fichas personales (hoteles, visados, centros de estudio o

trabajo).

- Responde a cuestionarios sobre información personal, hábitos, gustos y aficiones.
- Escribe postales y notas breves y sencillas sobre asuntos de su interés ("no hay pan") a interlocutores conocidos para informar, contactar, invitar, agradecer y pedir disculpas.
- Escribe notas y mensajes, para solicitar un servicio, pedir y dar información.
- Escribe cartas personales o correos electrónicos sencillos para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, hechos presentes o pasados).
- Describe de forma muy básica, en mensajes o cartas, aspectos de la vida cotidiana: personas, lugares, hechos, rutinas y experiencias personales reales o imaginadas.
- Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado a la intención del texto y al receptor, utilizando fórmulas y expresiones sencillas para saludar, despedirse, presentarse, preguntar o pedir algo, expresar agradecimiento, pedir disculpas.
- Organiza el contenido de sus textos de manera lógica y coherente utilizando con corrección los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas ((uso de mayúsculas) de puntuación (comas, puntos, interrogaciones, paréntesis) más elementales, y de presentación de los escritos (una nota, un mensaje de correo electrónico, una carta personal) aunque cometa algunos errores.
- Utiliza párrafos coherentes para transmitir el mensaje, aunque utilice frases cortas y sencillas y organiza el contenido de sus textos de manera lógica (mediante el uso de palabras como "y, o, pero, porque, antes, después, cuando, entonces")
- Utiliza el vocabulario básico suficiente para desenvolverse en situaciones comunicativas referidas al trabajo, la vida familiar, las costumbres, el tiempo libre, etc. en contextos cotidianos.
- Utiliza apropiadamente estructuras gramaticales básicas, las concordancias sujeto-verbo, y de los pronombres personales y adjetivos posesivos.

Criterios de evaluación/ 2º Nivel Básico

Comprensión oral

Extraer los puntos principales del contenido e información específica de textos orales breves y de estructura sencilla, que se encuentren dentro de su ámbito personal y/o laboral, que traten de asuntos cotidianos que contengan vocabulario muy frecuente y estén pronunciados con claridad y lentitud.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica el tipo de texto y la idea principal de mensajes, avisos y declaraciones breves, claros y sencillos.
- Identifica los elementos contextuales, como el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de mensaje.
- Identifica el tema de noticias radiadas o televisadas sobre asuntos conocidos y predecibles.
- Extrae información específica del texto tal como números, precios, horas, fechas y datos que se refieran a descripciones de personas y lugares.
- Extrae la información necesaria para seguir instrucciones y llevar a cabo una tarea concreta como ir a un lugar determinado, entender cómo funciona un mecanismo, etc.
- Reconoce términos, expresiones y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas y fórmulas específicas de la lengua objeto de estudio.
- Deduce por el contexto el significado de algunas palabras desconocidas y entiende el significado de la frase siempre y cuando se trate de un tema previamente conocido.
- Reconoce las características del estilo de vida y las convenciones sociales o explícitas del texto.

En actividades comunicativas de interacción oral, extraer la información específica de preguntas y respuestas de tipo personal y/o laboral dirigidas a la satisfacción de necesidades básicas y concretas,

formuladas con un vocabulario sencillo, pronunciadas con claridad y lentitud, y con posibilidad de solicitar repeticiones o reformulaciones.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica los elementos contextuales más importantes como el tipo de interlocutor, la situación y la intención de comunicación.
- Identifica frases y expresiones relacionadas con áreas de prioridad inmediata tales como información básica personal y/o laboral, etc.
- Extrae la información necesaria para poder solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, tales como gestiones sencillas en tiendas, oficinas y bancos.
- Extrae la información necesaria para poder seguir instrucciones e indicaciones sencillas tales como saber ir de un lugar a otro, utilizar el transporte público, hacer funcionar un mecanismo, etc.

Comprensión de lectura

Extraer los puntos principales del contenido e información específica de textos escritos breves y sencillos, que se encuentren dentro de su ámbito personal y/o laboral, que contengan vocabulario muy frecuente y que traten de asuntos cotidianos y pudiendo releer cuando lo necesite.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del estudiante de:

- Extraer la idea general de textos escritos cortos que versen sobre temas cotidianos y que utilicen un vocabulario elemental.
- Identificar y deducir el significado de palabras y expresiones de uso muy común en lugares públicos como medios de transporte, información turística, etc.
- Localizar información en listados y enunciados sencillos tales como horarios, letreros, etc. e identificar las palabras básicas y de uso frecuente en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Localizar y predecir la información relevante en mensajes escritos breves escritos por personas de su ámbito personal y/o laboral con las que el alumno comparta intereses tales como cartas, faxes, mensajes cortos, correos electrónicos, "chat rooms", etc.
- Extraer la información necesaria para poder seguir instrucciones

sobre aparatos de uso común en la vida diaria, con la ayuda de ilustraciones si es necesario y llevar a cabo una tarea concreta, como por ejemplo, rellenar un formulario, participar brevemente en un "chat", seguir una receta de cocina sencilla, etc.

Identificar el sentido general de narraciones escritas con sencillez en cuanto a estructuras y vocabulario.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del estudiante de:

- Extraer el tema principal de la narración.
- Inferir el significado de algunas palabras de uso común sin necesidad de recurrir a un diccionario.
- Identificar y ser capaz de deducir la estructura de las narraciones en lo que respecta a los elementos utilizados para su organización y planificación.
- Predecir lo que va a ocurrir a continuación y/o cómo puede acabar la historia.

Identificar el sentido general de textos argumentativos y descriptivos escritos con claridad y bien organizados que utilicen estructuras sencillas.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del estudiante de:

- Extraer y valorar con espíritu crítico la información relevante de estos textos breves adaptados al nivel, que traten de temas con los que el alumno esté familiarizado o que sean de interés general.
- Reconocer los elementos de descripciones sencillas, tanto de personas como de lugares, en las que se utiliza un vocabulario elemental.
- Identificar los distintos puntos de vista expresados en el texto.
- Identificar los marcadores del discurso utilizados en este tipo de textos argumentativos.

Expresión e interacción oral

Producir textos orales breves sobre temas de la vida cotidiana con una pronunciación inteligible para un interlocutor bien predispuesto,

aunque resulten evidentes el acento extranjero y las pausas, al tiempo que utiliza correctamente el léxico relacionado con las necesidades comunicativas básicas, estructuras gramaticales sencillas y adecua el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Sabe hacer una descripción o presentación sencilla de personas, condiciones de vida, estudios o trabajo, actividades diarias, cosas que le gustan o no le gustan.
- Narra historias y describe aspectos cotidianos de su entorno como personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio.
- Realiza descripciones breves y básicas de hechos y actividades como planes y citas, costumbres, actividades habituales o pertenecientes al pasado y experiencias personales.
- Expresa opiniones y lo que le gusta o no le gusta respecto a algo.
- Realiza presentaciones breves, básicas y ensayadas que versen sobre asuntos cotidianos
- Tiene una pronunciación clara y comprensible, aunque resulte evidente su acento extranjero.
- Se hace entender en intervenciones breves aunque resulten muy evidentes las pausas, las dudas iniciales y la reformulación.
- Transmite correctamente la información deseada utilizando el vocabulario y las estructuras sintácticas adecuadas a la situación comunicativa y al receptor.
- Utiliza correctamente palabras y frases clave, apoyándose en la gestualidad si fuera necesario para que su discurso resulte comprensible e inteligible para un receptor bien predisposto.
- Tiene suficiente vocabulario para expresar necesidades comunicativas básicas.
- Utiliza adecuadamente estructuras gramaticales básicas, logrando que la información quede clara a pesar de cometer algunos errores.
- Estructura el mensaje en oraciones sencillas unidas por conectores básicos.
- Ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo y al receptor.

Participar en conversaciones breves dentro de contextos habituales en situaciones de la vida cotidiana y relativas a necesidades comunicativas básicas con una pronunciación inteligible para un interlocutor bien predisposto aunque sean evidentes las pausas, el acento extranjero y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando; al tiempo que emplea correctamente el léxico de la vida cotidiana, estructuras gramaticales sencillas y adecua el texto tanto a la intención comunicativa como a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Plantea y contesta preguntas para intercambiar ideas e información sobre costumbres y acciones de la vida cotidiana (trabajo, familia, tiempo libre)
- Realiza gestiones y actividades de la vida cotidiana como transacciones sencillas en tiendas, oficinas de correos, bancos, restaurantes, agencias de viajes, transportes públicos.
- Pide, da y reacciona ante indicaciones e instrucciones sencillas tales como direcciones o cómo hacer funcionar mecanismos sencillos.
- Realiza invitaciones y sugerencias, y responde a las que le hacen; se disculpa y responde a las disculpas que le presentan.
- Manifiesta coincidencia y discrepancia con otras personas
- Tiene una pronunciación clara y comprensible, aunque resulte evidente su acento extranjero y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.
- Se hace entender en intervenciones breves aunque haya pausas, dudas y reformulación.
- Utiliza su repertorio de fórmulas y frases aisladas en situaciones conocidas.
- Emplea el vocabulario necesario para desenvolverse en actividades habituales y transacciones cotidianas que comprenden situaciones y temas conocidos.
- Articula el mensaje en oraciones sencillas unidas por conectores básicos.
- Usa con corrección las estructuras gramaticales del nivel

adecuadas a la situación comunicativa.

- Usa fórmulas de cortesía sencillas y cotidianas para iniciar, mantener y dar por terminada una conversación.
- Se adapta a la situación de comunicación teniendo en cuenta las reacciones de sus interlocutores.
- Utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo y al receptor.

Expresión e interacción escrita

Escribir textos breves de estructura sencilla sobre temas cotidianos, empleando correctamente el léxico para expresar necesidades comunicativas básicas, las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales así como las estructuras gramaticales básicas y adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el estudiante:

- Escribe textos narrativos y argumentativos sobre aspectos de su entorno y de su vida cotidiana (personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio), así como relatos biográficos reales o imaginarios.
- Escribe descripciones básicas de personas, hechos, actividades pasadas y experiencias personales.(familia, condiciones de vida, estudios, trabajo presente o pasado)
- Transmite correctamente la información deseada utilizando el vocabulario y las estructuras sintácticas adecuadas a la situación comunicativa y al receptor.
- Escribe párrafos formados por oraciones sencillas enlazadas mediante conectores básicos, ordenados de forma lógica mediante referencias tales como "y, o, pero, aunque, porque, para, mientras, cuando, si, como", usando correctamente las estructuras gramaticales básicas
- Escribe correctamente las palabras de uso más frecuente.
- Utiliza correctamente los signos de puntuación básicos para organizar el texto.(comas, punto y coma , dos puntos ,punto seguido, punto y aparte)

- Organiza la presentación de sus textos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.

Intercambiar textos breves y sencillos que respondan a necesidades básicas de su entorno, empleando correctamente el léxico para satisfacer necesidades concretas y cotidianas, las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales así como las estructuras gramaticales básicas y adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el estudiante:

- Escribe correspondencia formal sencilla, notas y mensajes breves, para solicitar un servicio, pedir y dar información sobre asuntos relativos a área de necesidad inmediata: cursos, trabajo, viajes, precios, billetes, currícula sencillos.
- Escribe correspondencia personal sencilla para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, experiencias de estudio y trabajo presentes o pasados), para presentarse, para dar las gracias y disculparse.
- Transmite adecuadamente la información deseada por medio de un texto en el que utiliza un vocabulario básico y las estructuras gramaticales adecuadas a la situación comunicativa.
- Escribe párrafos formados por oraciones sencillas enlazadas mediante conectores básicos y ordenados de forma lógica mediante referencias tales como "y, o, pero, aunque, porque, para, mientras, cuando, si, como", usando correctamente las estructuras sintácticas básicas
- Escribe correctamente las palabras de uso más frecuente.
- Utiliza correctamente los signos de puntuación básicos para organizar el texto.(comas, punto y coma , dos puntos ,punto seguido, punto y aparte)
- Organiza la presentación de sus textos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.

Criterios de evaluación/ 1º Nivel Intermedio

Comprensión oral

Extraer el sentido general, las ideas principales, la información concreta y detalles específicos de textos orales breves en contextos no interactivos referidos a temas cotidianos, de actualidad o de interés personal transmitidos de viva voz o por medios técnicos articulados con claridad a velocidad moderada en lengua estándar.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica el tipo de texto y las ideas principales de textos orales breves tales como instrucciones, conversaciones, debates, conferencias, narraciones y programas de radio y televisión.
- Identifica los elementos contextuales, como el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de mensaje.
- Comprende información sencilla de carácter técnico, como por ejemplo, las instrucciones de uso de cualquier aparato de uso corriente y puede seguir indicaciones detalladas como por ejemplo direcciones para ir de un sitio a otro.
- Extrae y comprende las ideas principales de un discurso claro en lengua estándar, sobre cuestiones habituales que le son familiares.
- Identifica el tema y comprende el contenido de conferencias o charlas que traten de asuntos familiares o de interés personal, siempre que la presentación sea clara y esté bien organizada.
- Capta las ideas principales de informativos y programas de radio y televisión grabados o retransmitidos en diferentes formatos audiovisuales sobre temas conocidos o de interés personal, si el discurso es lento y claro.
- Sigue la línea argumental de películas en las que la parte visual y la acción ilustran buena parte del argumento y en las que la historia es sencilla y el lenguaje es claro, aunque no capte los matices ni toda la información relevante.
- Reconoce términos, expresiones y frases de uso común y menos habituales, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.
- Deduce por el contexto el significado de algunas palabras o expresiones desconocidas y entiende el significado de la frase dentro

de un contexto conocido.

- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

Extraer la información global y específica de textos orales breves, en contextos conversacionales, referidos a temas cotidianos, de actualidad o de interés personal para poder alcanzar un objetivo, obtener bienes y servicios e intercambiar información siempre que el discurso esté articulado con claridad a velocidad moderada y en lengua estándar, aunque ocasionalmente sea necesaria la repetición de palabras o frases concretas.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica los elementos contextuales más importantes como el tipo de interlocutor, la situación y la intención de comunicación.
- Identifica las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua.
- Sigue generalmente las ideas principales de conversaciones prolongadas, siempre que la dicción sea clara y se utilice un nivel de lengua estándar.
- Sigue conversaciones cotidianas claras, aunque en una situación real tendría que pedir de vez en cuando que le repitan algunas palabras y frases concretas.
- Extrae la información necesaria para poder realizar transacciones y resolver imprevistos o conflictos como, por ejemplo, plantear una queja, devolver un artículo defectuoso, etc. siempre que se hable con claridad y con acento que resulte conocido.
- Reconoce términos, expresiones y frases de uso común y menos habituales que funcionan como claves contextuales de comprensión en situaciones cotidianas y menos habituales, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.
- Deduce por el contexto el significado de algunas palabras o expresiones desconocidas y entiende el significado de la frase dentro del contexto.

- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

Comprensión de lectura

Extraer el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos breves bien estructurados escritos en lengua estándar sobre temas cotidianos, generales y de actualidad.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Extrae la idea general de textos escritos que utilicen vocabulario cotidiano de uso frecuente.
- Reconoce e interpreta con claridad palabras de uso menos común como las que aparecen en letreros, anuncios, etiquetas o menús.
- Localiza e interpreta correctamente la información general requerida en materiales cotidianos como catálogos, folletos y documentos oficiales breves.
- Entiende instrucciones sencillas escritas con claridad sobre el manejo de aparatos cotidianos.
- Extrae la información específica necesaria en textos extensos o en varios textos breves para realizar una tarea habitual.
- Entiende la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales, lo bastante bien como para mantener correspondencia con personas con las que comparte intereses ya sea en soportes tradicionales como cartas ó utilizando las tecnologías de la información y comunicación

Extraer el sentido general e información relevante de textos literarios breves modernos adaptados ó no, explicativos y argumentativos, bien organizados y con una estructura clara, que traten sobre temas de interés general, escritos en lengua estándar.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Extrae el tema principal e identifica la línea argumental general del texto, aunque sin llegar a entenderlo con todo detalle.

- Infiere por el contexto el significado de palabras de uso menos común sin necesidad de recurrir a un diccionario.
- Identifica, reconoce e interpreta con claridad los elementos organizadores de textos narrativos y descripciones de sentimientos, deseos, hechos y personas aunque contengan vocabulario de uso habitual.
- Reconoce generalmente la línea argumental en artículos periodísticos sencillos que traten de temas con los que está familiarizado.
- Identifica los puntos de vista expresados y las conclusiones principales de textos y artículos de opinión que traten de temas con los que está familiarizado.
- Reconoce y valora con espíritu crítico las ideas más significativas de textos que traten de temas con los que está familiarizado.
- Reconoce los marcadores del discurso utilizados en el texto.
- Reconoce los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen explícitamente en el texto.

Expresión e interacción oral

Producir textos orales breves bien estructurados sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés general con cierta fluidez, y una pronunciación clara e inteligible aunque a veces resulten evidentes el acento y entonación extranjeros y las pausas para planear el discurso o corregir errores, al tiempo que utiliza correctamente el léxico relacionado con los temas tratados, estructuras gramaticales simples y de cierta complejidad y adecua el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Hace descripciones y presentaciones breves y ensayadas de asuntos y temas cotidianos o de interés personal siguiendo una secuencia lineal y resaltando las ideas principales.
- Narra historias reales o imaginarias y describe brevemente aspectos de su entorno, hechos de actualidad, experiencias, acontecimientos reales o imaginarios, sueños, esperanzas, ambiciones y conflictos, expresando sus sentimientos y reacciones.

- Relata argumentos de libros y películas y aporta sus opiniones siempre que haya podido ensayarlos.
- Resume noticias y entrevistas breves o sencillas y ofrece su opinión al respecto siempre que haya podido ensayarlos.
- Expresa los puntos principales de una idea, incluye su opinión de forma respetuosa y la razona brevemente desarrollando argumentos.
- Utiliza con eficacia marcadores, palabras y frases clave, mecanismos de cohesión y conectores apropiados para crear un discurso claro y coherente.
- Tiene suficiente vocabulario para expresarse sobre temas cotidianos aunque cometa errores esporádicos o recurra a paráfrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.
- Utiliza con cierta corrección un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales habituales relacionadas con las situaciones más predecibles aunque aún sea evidente la influencia de la lengua materna.
- Estructura el mensaje en oraciones simples y complejas unidas por conectores y mecanismos de cohesión apropiados para crear una secuencia lógica.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.
- Ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor.

Participar con cierta seguridad y razonable fluidez en conversaciones breves sobre temas actuales o relacionados con sus intereses, con una pronunciación clara e inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento y entonación extranjeros y las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria la cooperación del interlocutor al tiempo que utiliza correctamente el léxico relacionado con los temas tratados, estructuras gramaticales sencillas y adecua el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Plantea y contesta preguntas para intercambiar información sobre temas cotidianos, de interés personal o de actualidad.
- Intercambia opiniones y razona sus argumentos expresando con respeto coincidencias y discrepancias.
- Realiza gestiones y transacciones comunes en situaciones de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras.
- Explica el motivo de un problema al realizar gestiones como por ejemplo, devolver una compra, plantear una queja o hacer una reclamación.
- Pide, da y reacciona ante indicaciones e instrucciones para solucionar problemas prácticos.
- Realiza invitaciones y sugerencias, y responde a las que le hacen; se disculpa y responde a las disculpas que le presentan siendo capaz de verbalizar sentimientos y emociones.
- Participa brevemente en discusiones y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos que suponen un intercambio de información, en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos y se discuten planes y acciones.
- Toma la iniciativa en diálogos, debates y entrevistas, aunque dependa mucho del interlocutor y tenga que utilizar un guión para estructurar las intervenciones.
- Utiliza mecanismos de compensación como la repetición y la reformulación para mantener la conversación, ordenar ideas y evitar malentendidos.
- Emplea el vocabulario necesario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes para la vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a paráfrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.
- Estructura el mensaje en oraciones sencillas unidas por los conectores apropiados y utiliza marcadores, palabras y frases clave para crear una secuencia lógica y que su discurso resulte comprensible e inteligible.
- Usa de forma apropiada expresiones y fórmulas de cortesía para

tomar la palabra, iniciar, mantener y dar por terminada la conversación.

- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.
- Utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo, a la situación y al receptor.

Expresión e interacción escrita

Escribir textos sencillos y cohesionados sobre temas cotidianos o de interés general, utilizando vocabulario menos frecuente, utilizando estructuras gramaticales sencillas, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Responde a cuestionarios y cumplimenta esquemas sobre temas generales, de interés o de actualidad
- Escribe informes breves para transmitir información sobre hechos cotidianos e indicar los motivos de una actuación determinada.
- Toma notas breves de una conferencia sobre un tema conocido siempre que el discurso esté organizado y se presente con claridad.
- Resume textos breves y realiza paráfrasis sencillas incorporando vocabulario del texto original como propio.
- Describe brevemente el argumento de un libro o película y sus reacciones al respecto.
- Escribe textos en los que resume, comunica y ofrece su opinión sobre hechos concretos referidos a asuntos habituales.
- Escribe textos narrativos y descripciones detalladas sobre hechos reales o imaginarios, describiendo sentimientos, sueños, esperanzas y ambiciones aportando detalles.
- Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.

- Utiliza apropiadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una secuencia cohesionada que resulte inteligible.

- Tiene suficiente vocabulario para expresarse sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a perífrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes

- Organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados.

- Utiliza apropiadamente y con corrección estructuras gramaticales sencillas adecuadas al propósito y a la situación comunicativa

- Utiliza con razonable corrección un repertorio de fórmulas y estructuras habituales relacionadas con las situaciones más predecibles aunque aún sea evidente la influencia de la lengua materna.

- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Escribir textos sencillos y cohesionados en los que intercambia información e ideas sobre temas tanto concretos como abstractos, comprueba información y pregunta sobre problemas o los explica, utilizando vocabulario menos frecuente, utilizando estructuras gramaticales sencillas con corrección, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Escribe notas que transmiten información de carácter inmediato a personas de su entorno en las que resalta los aspectos que le parecen importantes.

- Escribe correspondencia formal e informal sencilla, notas y mensajes para solicitar y dar información y para explicar problemas

con cierta precisión.

- Escribe cartas personales en las que da noticias y las comenta, expresa ideas y sus puntos de vista sobre temas cotidianos.
- Escribe cartas personales describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos aportando detalles.
- Escribe correspondencia formal para solicitar un servicio, solucionar un problema o plantear una queja.
- Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.
- Utiliza apropiadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una secuencia cohesionada que resulte inteligible en toda su extensión.
- Tiene suficiente vocabulario para expresarse sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a perífrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes
- Organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados.
- Utiliza apropiadamente y con corrección estructuras gramaticales sencillas adecuadas al propósito y a la situación comunicativa.
- Utiliza con cierta corrección un repertorio de fórmulas y estructuras habituales relacionadas con las situaciones más predecibles aunque aún sea evidente la influencia de la lengua materna.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Criterios de evaluación/ 2º Nivel Intermedio

Comprensión oral

Extraer el sentido general, las ideas principales, la información concreta y detalles específicos de textos orales de extensión media en contextos no interactivos referidos a temas cotidianos, de actualidad o de interés personal transmitidos de viva voz o por medios técnicos

articulados con claridad a velocidad moderada en lengua estándar.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica el tipo de texto y las ideas principales de textos orales tales como instrucciones, conversaciones, debates, conferencias, narraciones y programas de radio y televisión.
- Identifica los elementos contextuales, como el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de mensaje.
- Extrae la información necesaria para seguir instrucciones con información técnica sencilla que le permita poner en funcionamiento aparatos de uso frecuente y seguir indicaciones detalladas.
- Capta la línea argumental de conversaciones, debates y conferencias y relatos siempre que el tema le resulte familiar, y sea de actualidad o de interés personal.
- Identifica el tema y comprende el contenido y las ideas principales de informativos y programas de radio y televisión grabados o retransmitidos en diferentes formatos audiovisuales.
- Sigue la línea argumental de películas o series de televisión en las que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento, aunque no capte los matices ni toda la información relevante.
- Reconoce términos, expresiones y frases de uso común y menos habituales, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.
- Deduce por el contexto el significado de algunas palabras o expresiones desconocidas y entiende el significado de la frase dentro de un contexto conocido.
- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

Extraer la información global y específica de textos orales de extensión media, en contextos conversacionales, referidos a temas cotidianos, de actualidad o de interés personal para poder alcanzar un objetivo, obtener bienes y servicios e intercambiar información siempre que el discurso esté articulado con claridad a velocidad

moderada y en lengua estándar, aunque ocasionalmente sea necesaria la repetición de palabras o frases concretas.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica los elementos contextuales más importantes como el tipo de interlocutor, la situación y la intención de comunicación.
- Identifica las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua.
- Extrae gran parte de la información que tiene lugar en conversaciones formales relativas a temas de su interés o especialidad, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua.
- Sigue las ideas principales de conversaciones informales prolongadas, siempre que la dicción sea clara y se utilice un nivel de lengua estándar.
- Extrae la información necesaria para poder realizar transacciones y resolver imprevistos o conflictos como, por ejemplo, plantear una queja, devolver un artículo defectuoso, etc.
- Reconoce términos, expresiones y frases de uso común y menos habituales que funcionan como claves contextuales de comprensión en situaciones cotidianas y menos habituales, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.
- Deduce por el contexto el significado de algunas palabras o expresiones desconocidas y entiende el significado de la frase dentro del contexto.
- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

Comprensión de lectura

Extraer el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos bien estructurados escritos en lengua estándar sobre temas cotidianos, generales y de

actualidad.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Extrae la idea general de textos escritos que utilicen vocabulario cotidiano de uso menos frecuente.
- Reconoce e interpreta con claridad palabras de uso menos común como las que aparecen en letreros, anuncios, etiquetas o menús.
- Localiza e interpreta correctamente la información general que necesita en materiales cotidianos como catálogos, folletos y documentos oficiales breves.
- Extrae la información requerida, incluso en textos extensos, para poder seguir instrucciones e indicaciones sobre el manejo de un aparato y para llevar a cabo una tarea concreta tanto en el ámbito personal como profesional.
- Localiza la información requerida en textos escritos por personas con las que comparte intereses ya sea en soportes tradicionales como cartas ó utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

Extraer el sentido general e información relevante de textos literarios modernos adaptados ó no, explicativos y argumentativos, bien organizados y con una estructura clara, que traten sobre temas de interés general, escritos en lengua estándar.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Extrae el tema principal e identifica la línea argumental del texto.
- Infiere por el contexto el significado de palabras de uso menos común sin necesidad de recurrir a un diccionario.
- Identifica, reconoce e interpreta con claridad los elementos organizadores de textos narrativos y descripciones de sentimientos, deseos, hechos y personas aunque contengan vocabulario de uso menos habitual.
- Reconoce e interpreta con claridad la línea argumental en artículos periodísticos sencillos que traten de temas con los que está familiarizado.
- Identifica e interpreta con corrección los puntos de vista expresados y las conclusiones principales de textos y artículos de

opinión que traten de temas con los que está familiarizado.

- Reconoce y valora con espíritu crítico las ideas más significativas de textos que traten de temas con los que está familiarizado.
- Reconoce los marcadores del discurso utilizados en el texto.
- Reconoce los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.

Expresión e interacción oral

Producir textos orales de extensión media y bien estructurados sobre temas cotidianos, de actualidad y de interés general o personal con razonable fluidez y espontaneidad, y una pronunciación clara e inteligible aunque a veces resulten evidentes el acento y entonación extranjeros y las pausas para planear el discurso o corregir errores, al tiempo que utiliza correctamente el léxico relacionado con los temas tratados, las estructuras gramaticales simples y de cierta complejidad y adecua el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumno o la alumna:

- Hace descripciones y presentaciones breves y ensayadas de asuntos y temas cotidianos, de interés personal, de actualidad o que sean pertinentes para la vida diaria, siguiendo una secuencia lineal y resaltando las ideas principales con razonable precisión
- Narra historias reales o imaginarias y describe con detalle aspectos de su entorno, hechos de actualidad, experiencias, acontecimientos reales o imaginarios, sueños, esperanzas, ambiciones y conflictos, expresando sus sentimientos y reacciones.
- Relata argumentos de libros y películas y aporta sus opiniones desarrollando argumentos.
- Resume noticias y entrevistas breves o sencillas y ofrece su opinión al respecto.
- Expresa con razonable precisión los puntos principales de una idea, incluye su opinión de forma respetuosa y la razona desarrollando argumentos.
- Utiliza con eficacia marcadores, palabras y frases clave, mecanismos de cohesión y conectores apropiados para crear un

discurso claro y coherente.

- Tiene suficiente vocabulario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes para la vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a perífrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.
- Utiliza con corrección un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales habituales relacionadas con las situaciones más predecibles aunque aún sea evidente la influencia de la lengua materna.
- Estructura el mensaje en oraciones simples y de cierta complejidad unidas por conectores y mecanismos de cohesión apropiados para crear una secuencia lógica.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.
- Ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor

Participar con cierta seguridad, razonable fluidez y espontaneidad en conversaciones de extensión media sobre temas relacionados con sus intereses, especialidad o la actualidad, con una pronunciación clara e inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento y entonación extranjeros y las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria la cooperación del interlocutor al tiempo que utiliza correctamente el léxico relacionado con los temas tratados, las estructuras gramaticales simples y de cierta complejidad y adecua el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumno o la alumna:

- Plantea y contesta preguntas para intercambiar información sobre temas habituales de interés personal, de actualidad o relevantes en la vida diaria, así como sobre temas más abstractos y culturales como la música, el cine y la literatura.

- Intercambia opiniones y puntos de vista y razona sus argumentos expresando con respeto coincidencias y discrepancias.
- Realiza gestiones y transacciones comunes en situaciones de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, intercambiando, comprobando y confirmando la información con el debido detalle.
- Se desenvuelve en situaciones menos corrientes y explica el motivo de un problema al realizar gestiones como devolver una compra, discutir sobre un documento, plantear una queja o hacer una reclamación.
- Pide, da y reacciona ante indicaciones e instrucciones para dar soluciones a problemas prácticos e imprevistos.
- Realiza invitaciones y sugerencias, y responde a las que le hacen; se disculpa y responde a las disculpas que le presentan siendo capaz de verbalizar sentimientos y emociones.
- Toma parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos, en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos y se discuten planes y acciones.
- Resume lo dicho y contribuye de esta forma a centrar la discusión.
- Toma la iniciativa en diálogos, debates y entrevistas, aunque dependa mucho del interlocutor, pudiendo utilizar un guión para estructurar las intervenciones.
- Utiliza mecanismos de compensación como la repetición y la reformulación para mantener la conversación, ordenar ideas y evitar malentendidos.
- Emplea el vocabulario necesario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes para la vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a paráfrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes.
- Estructura el mensaje en oraciones simples y de cierta complejidad unidas por los conectores apropiados y utiliza marcadores, palabras y frases clave para crear una secuencia lógica y que su discurso resulte comprensible e inteligible.
- Usa de forma apropiada expresiones y fórmulas de cortesía para tomar la palabra, iniciar, mantener y dar por terminada la

conversación.

- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.
- Utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo, a la situación y al receptor.

Expresión e interacción escrita

Escribir textos sencillos y cohesionados sobre temas cotidianos o de interés general, demostrando un buen dominio de un vocabulario menos frecuente, utilizando estructuras gramaticales de cierta complejidad, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Responde a cuestionarios y cumplimenta esquemas sobre temas generales, de interés o de actualidad.
- Escribe informes breves con información sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones.
- Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes de una conferencia sobre un tema conocido siempre que el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
- Resume breves fragmentos de información de diversas fuentes y realiza paráfrasis sencillas de breves pasajes incorporando vocabulario del texto original como propio.
- Escribe resúmenes y reseñas de libros o películas y describe sus reacciones y opiniones al respecto.
- Escribe textos en los que resume, comunica y ofrece su opinión sobre hechos concretos referidos a asuntos relativamente habituales.
- Escribe textos narrativos y descripciones detalladas sobre hechos reales o imaginarios, aportando detalles básicos de sucesos imprevisibles.

- Escribe relaciones detalladas de acontecimientos y experiencias personales, reales o imaginarios, describiendo sentimientos, sueños, esperanzas, ambiciones personales y reacciones aportando detalles concretos.
- Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.
- Utiliza apropiadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una secuencia cohesionada que resulte inteligible en toda su extensión.
- Tiene suficiente vocabulario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a perífrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes
- Organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados.
- Utiliza apropiadamente y con corrección estructuras gramaticales sencillas y de cierta complejidad adecuadas al propósito y a la situación comunicativa
- Utiliza con razonable corrección un repertorio de fórmulas y estructuras habituales relacionadas con las situaciones más predecibles aunque aún sea evidente la influencia de la lengua materna.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Escribir textos sencillos y cohesionados en los que intercambia información e ideas sobre temas tanto concretos como abstractos, comprueba información y pregunta sobre problemas o los explica con razonable precisión, manifestando un buen dominio del vocabulario elemental, utilizando estructuras gramaticales de cierta complejidad, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Escribe notas que transmiten información de carácter inmediato a personas de su entorno en las que resalta los aspectos que le parecen importantes.
- Escribe correspondencia formal e informal sencilla, notas y mensajes para solicitar y dar información y para explicar problemas con precisión.
- Escribe cartas personales en las que da noticias y las comenta, expresa ideas y sus puntos de vista sobre temas abstractos y culturales.
- Escribe cartas personales describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos aportando detalles con cierta precisión.
- Escribe correspondencia formal para solicitar un servicio, solucionar un problema o plantear una queja.
- Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.
- Utiliza apropiadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una secuencia cohesionada que resulte inteligible en toda su extensión.
- Tiene suficiente vocabulario para expresarse con cierta precisión sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria aunque cometa errores esporádicos o recurra a perífrasis cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes
- Organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados.
- Utiliza apropiadamente y con corrección estructuras gramaticales sencillas y de cierta complejidad adecuadas al propósito y a la situación comunicativa
- Utiliza con razonable corrección un repertorio de fórmulas y estructuras habituales relacionadas con las situaciones más predecibles aunque aún sea evidente la influencia de la lengua materna.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa

comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Criterios de evaluación/ 1º Nivel Avanzado

Comprensión oral

Extraer el sentido general, las ideas principales, la información concreta y detalles específicos de textos orales de cierta extensión en contextos no interactivos, referidos a temas tanto concretos como abstractos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos articulados con claridad a velocidad normal en lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica el tipo de texto y las ideas principales de cualquier texto oral, siempre y cuando la estructura del discurso sea adecuada y no haya un uso muy idiomático de la lengua.
- Identifica los elementos contextuales, como el registro, el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de mensaje.
- Comprende y extrae gran parte de la información relevante en anuncios, mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, siempre que sean en lengua estándar y a velocidad normal.
- Capta las ideas principales y sigue las líneas de argumentación de discursos y conferencias bien estructurados siempre que el tema le sea conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Identifica los argumentos y los diferentes puntos de vista en discusiones, conferencias, informes y otras formas de presentación académica y profesional siempre que estén bien estructurados y no sean demasiado complejos.
- Capta con algún esfuerzo parte de la información transmitida en conversaciones relativas a temas de su interés o especialidad.
- Comprende la mayoría de las noticias de televisión y de los

programas sobre temas actuales siempre que se hable con claridad.

- Sigue la línea argumental de películas, series de televisión, documentales, entrevistas etc. aunque no capte toda la información y parte de los matices
- Capta parte de la información transmitida en la mayoría de los programas radiofónicos u otro material grabado o retransmitido en diferentes formatos audiovisuales aunque a veces tenga dificultad para identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Deduce por el contexto el significado de las palabras o expresiones que le puedan resultar desconocidas y entiende el significado de la frase dentro de un contexto conocido.
- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

Extraer la información global y específica de textos orales de cierta extensión, en contextos conversacionales, incluso en un ambiente con ruido de fondo, referidos a temas tanto concretos como abstractos para intercambiar información, alcanzar un objetivo y obtener bienes y servicios siempre que el discurso esté articulado con claridad a velocidad normal y los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica los elementos contextuales más importantes como el registro, el tipo de interlocutor, la situación y la intención de comunicación.
- Sigue lo que se le dice directamente en conversaciones en lengua estándar.
- Sigue con cierta facilidad el ritmo de conversaciones animadas e identifica los diferentes puntos de vista de los interlocutores.
- Extrae gran parte de la información en conversaciones formales relativas a temas de su interés o especialidad.
- Sigue instrucciones e indicaciones detalladas y extrae la información necesaria para llevar a cabo la tarea.
- Extrae la información necesaria para poder realizar negociaciones,

transacciones resolver imprevistos o conflictos.

- Reconoce términos, expresiones y frases menos habituales y de cierta complejidad que funcionan como claves contextuales de comprensión, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.
- Deduce por el contexto el significado de palabras o expresiones desconocidas y entiende el significado de la frase dentro del contexto.
- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto y las utiliza para favorecer la comunicación y evitar conflictos debidos a malentendidos de contenido social.

Comprensión de lectura

Entender textos detallados claramente estructurados en soporte tradicional o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, en los que transmite e intercambia información e ideas sobre temas diversos concretos y abstractos, empleando correctamente un léxico preciso, estructuras gramaticales complejas, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Extrae la idea general de textos escritos aunque utilicen vocabulario de uso poco frecuente.
- Reconoce e interpreta con claridad y rapidez palabras poco usuales en letreros, anuncios, etiquetas o menús.
- Localiza e interpreta correctamente y con rapidez la información general y los detalles relevantes en textos informativos como catálogos, folletos, documentos oficiales y cartas
- Extrae información de instrucciones extensas y complejas, incluyendo detalles.
- Localiza la información necesaria en textos extensos y recoge información procedente de las distintas partes del texto o de distintos textos para realizar una tarea específica.

Identificar el tema general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos literarios modernos adaptados al nivel de cierta extensión, en soportes tradicionales o utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Extrae el tema principal e identifica la línea argumental de narraciones.
- Infiere por el contexto el significado de palabras de uso poco habitual sin necesidad de recurrir a un diccionario
- Identifica, reconoce e interpreta con claridad y rapidez los elementos organizadores en textos narrativos y descripciones de sentimientos, deseos hechos y personas, aunque contengan un vocabulario poco usual.
- Interpreta con precisión los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.

Extraer el sentido general e información relevante de textos explicativos y argumentativos extensos, que traten sobre una amplia variedad de temas, tanto concretos como abstractos, escritos en lengua estándar, en soportes tradicionales o tecnologías de la información y la comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Reconoce y valora con espíritu crítico las ideas significativas de textos periodísticos y de opinión.
- Reconoce e interpreta con claridad la línea argumental en artículos periodísticos y de opinión.
- Identifica e interpreta con corrección los puntos de vista y las conclusiones principales de artículos de opinión e informes relacionados con temas de actualidad en los que los autores defienden posturas concretas.
- Reconoce los marcadores del discurso utilizados para estructurar el texto.
- Reconoce los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de

vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.

Expresión e interacción oral

Producir textos orales de cierta extensión, claros, detallados y bien organizados sobre temas diversos, tanto concretos como abstractos, con una pronunciación y una entonación claras y naturales, con cierto grado de fluidez y naturalidad, al tiempo que utiliza correctamente y con precisión un léxico amplio y estructuras gramaticales complejas, aunque cometa errores esporádicos, y adecua el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Realiza descripciones y presentaciones ensayadas sobre una amplia serie de asuntos generales, de interés, de actualidad o relacionados con su especialidad en las que desarrolla y razona argumentos y resalta las ideas principales.
- Narra historias describiendo con detalle aspectos relevantes de las mismas y describe hechos y experiencias, reales o imaginarias marcando las relaciones existentes entre las ideas, expresando con diversos grados de intensidad sus sentimientos, emociones y reacciones, y resaltando lo que más le afecta o le parece importante.
- Relata argumentos de libros, películas, series de televisión, obras de teatro, etc., describe los personajes, la trama y la secuencia de los acontecimientos y expresa sus reacciones y opiniones al respecto.
- Resume noticias, entrevistas y documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis y ofrece su opinión al respecto aunque necesite un breve tiempo para preparar su exposición.
- Expresa puntos de vista sobre un tema de actualidad, razona a favor o en contra de un punto de vista concreto, expone las ventajas y desventajas de diferentes opciones y hace conjeturas sobre las posibles causas y consecuencias de situaciones tanto reales como hipotéticas.
- Utiliza correctamente y con eficacia marcadores, palabras y frases clave, mecanismos de cohesión y conectores apropiados para crear un discurso claro y coherente
- Utiliza con corrección y eficacia un vocabulario amplio y variado

para tratar temas y asuntos de interés personal y general, variando la formulación para evitar la repetición aunque esporádicamente cometa errores.

- Utiliza correctamente un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales adecuadas a diferentes situaciones comunicativas sin que los posibles errores esporádicos afecten negativamente a la comunicación.
- Estructura el mensaje en oraciones complejas unidas por conectores apropiados para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.
- Ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor

Participar en conversaciones extensas sobre una amplia variedad de temas, tanto concretos como abstractos, con corrección, fluidez y naturalidad aunque ocasionalmente la comunicación se realice con cierto grado de esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores al tiempo que utiliza correctamente un léxico amplio y estructuras gramaticales complejas, aunque cometa errores esporádicos, adecuando el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Participa con naturalidad en una conversación o discusión sobre cualquier tema de actualidad o de interés general, transmite o requiere información detallada y resalta los aspectos que le parecen más importantes.
- Expresa y defiende con claridad sus opiniones y comenta los puntos de vista de otras personas expresando con educación coincidencias y discrepancias, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados y resaltando lo que más le afecta o le parece importante.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios

explica un problema que ha surgido y evalúa propuestas alternativas proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados.

- Evalúa y expone las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar a un problema, utiliza un lenguaje persuasivo para conseguir su objetivo y establece con claridad los límites de cualquier concesión que esté dispuesto a realizar.
- Pide y da indicaciones e instrucciones detalladas acerca de la forma de llevar a cabo un procedimiento y reacciona ante las mismas.
- Realiza invitaciones, sugerencias e hipótesis, y responde a las que le hacen; se disculpa y responde a las disculpas que le presentan, siendo capaz de verbalizar con eficacia una amplia variedad de sentimientos y emociones.
- Participa de forma activa en discusiones y reuniones, tanto de temas personales como profesionales, expresa los temas con claridad, especula sobre las causas y consecuencias y negocia la solución de problemas y conflictos, evaluando las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar.
- Toma la iniciativa en diálogos, debates y entrevistas y amplía y desarrolla sus ideas con poca ayuda del interlocutor.
- En discusiones formales intercambia información compleja y argumentos procedentes de varias fuentes y compara las ventajas e inconvenientes de diferentes enfoques.
- Consigue aclaración sobre aspectos ambiguos, sintetiza los argumentos, e invita a otros a intervenir para contribuir al progreso de la discusión.
- Utiliza un vocabulario amplio y variado para tratar temas y asuntos de interés personal y general sin necesidad de limitar lo que quiere decir, variando la formulación para evitar la repetición aunque esporádicamente cometa errores.
- Estructura el mensaje en oraciones complejas unidas por conectores apropiados y utiliza marcadores, palabras y frases clave para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente haciendo un uso eficaz de su turno de palabra, sin vacilaciones y con la formalidad y corrección debidas.

• Utiliza mecanismos de compensación como la repetición y la reformulación para mantener la conversación, ordenar ideas y evitar malentendidos

• Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

• Se expresa con convicción, claridad y cortesía en un registro formal e informal adecuado a la situación comunicativa y a sus interlocutores y reacciona antes los cambios de dirección, estilo y énfasis que se producen normalmente en la conversación.

Expresión e interacción escrita

Escribir textos detallados claramente estructurados sobre temas diversos y argumentar eficazmente empleando el léxico apropiado para expresar con claridad lo que quiere decir, estructuras gramaticales de cierta complejidad, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Responde a cuestionarios y cumplimenta esquemas sobre temas generales, de interés o de actualidad
- Escribe informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- Evalúa y expone las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar a un problema.
- Toma notas sobre aspectos que considera importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre temas conocidos.
- Resume textos, tanto factuales como de ficción, comentando y analizando los temas principales y los puntos de vista.
- Escribe resúmenes y reseñas de libros, películas, series, obras de

teatro, etc. en las que describe la trama, los personajes y la secuencia de los acontecimientos y expresa sus reacciones y opiniones al respecto.

- Resume fragmentos de noticias, entrevistas y documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis y ofrece su opinión al respecto.
- Escribe textos narrativos y descripciones de hechos y experiencias, reales o imaginarias, en textos estructurados marcando las relaciones existentes entre las ideas y siguiendo las normas del género literario elegido.
- Escribe relaciones detalladas de acontecimientos y experiencias personales, reales o imaginarias, describiendo sentimientos, sueños, esperanzas, ambiciones personales y reacciones.
- Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.
- Utiliza correctamente mecanismos de cohesión para enlazar frases, las convenciones de organización y distribución en párrafos, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una escritura inteligible con un discurso claro y coherente.
- Utiliza vocabulario apropiado sobre temas y asuntos de interés personal y general, variando la formulación para evitar la frecuente repetición.
- Organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados.
- Utiliza apropiadamente y con corrección estructuras gramaticales complejas adecuadas al propósito y a la situación comunicativa
- Utiliza correctamente un repertorio de fórmulas y estructuras adecuadas a diferentes situaciones comunicativas sin que los posibles errores esporádicos afecten negativamente a la comunicación.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Escribir textos detallados claramente estructurados en los que

intercambia información e ideas sobre temas diversos de actualidad o relacionados con sus propios intereses y resalta los aspectos que considera más importantes, empleando el léxico apropiado para expresar con claridad lo que quiere decir, estructuras gramaticales de cierta complejidad, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Escribe notas en las que transmite o requiere información de carácter inmediato y en las que resalta los aspectos que le parecen más importantes.
- Escribe correspondencia formal e informal, notas y mensajes en los que se requiere información y se explican dudas o problemas.
- Evalúa y expone las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar a un problema
- Escribe correspondencia personal en la que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas
- Escribe cartas personales en las que se transmite cierta emoción y resalta la importancia personal de hechos y experiencias.
- Escribe correspondencia formal a instituciones públicas o privadas para solicitar información, servicios, plantear quejas o solucionar problemas.
- Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.
- Utiliza correctamente mecanismos de cohesión para enlazar frases, las convenciones de organización y distribución en párrafos, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una escritura inteligible con un discurso claro y coherente.
- Utiliza vocabulario apropiado sobre temas y asuntos de interés personal y general, variando la formulación para evitar la frecuente repetición.
- Organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados.

- Utiliza apropiadamente estructuras gramaticales complejas adecuadas al propósito y a la situación comunicativa
- Utiliza correctamente un repertorio de fórmulas y estructuras adecuadas a diferentes situaciones comunicativas sin que los posibles errores esporádicos afecten negativamente a la comunicación.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Criterios de evaluación/ 2º Nivel Avanzado

Comprensión oral

Extraer el sentido general, las ideas principales, la información concreta y detalles específicos de textos orales complejos de cierta extensión en contextos no interactivos, referidos a temas tanto concretos como abstractos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos articulados con claridad a velocidad normal en lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica el tipo de texto y las ideas principales de cualquier texto oral, siempre y cuando la estructura del discurso sea adecuada y no haya un uso muy idiomático de la lengua.
- Identifica los elementos contextuales, como el registro, el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de mensaje.
- Comprende y extrae toda la información relevante en anuncios, mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, siempre que sean en lengua estándar y a velocidad normal.
- Capta las ideas principales y sigue las líneas de argumentación complejas de discursos extensos y conferencias siempre que el tema le sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

- Identifica con precisión los argumentos y los diferentes puntos de vista en discusiones, conferencias, informes y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejos.
- Extrae gran parte de la información transmitida en conversaciones relativas a temas de su interés o especialidad.
- Comprende la mayoría de las noticias de televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Sigue la línea argumental de películas, series de televisión, documentales, entrevistas etc. y capta la información y gran parte de los matices.
- Capta la información transmitida en la mayoría de los programas radiofónicos u otro material grabado o retransmitido en diferentes formatos audiovisuales e identifica el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Deduce por el contexto el significado de las palabras o expresiones que le puedan resultar desconocidas y entiende el significado de la frase dentro de un contexto conocido.
- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

Extraer la información global y específica de textos orales complejos, en contextos conversacionales, incluso en un ambiente con ruido de fondo, referidos a temas tanto concretos como abstractos para intercambiar información, alcanzar un objetivo y obtener bienes y servicios siempre que el discurso esté articulado con claridad a velocidad normal y los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica los elementos contextuales más importantes como el registro, el tipo de interlocutor, la situación y la intención de comunicación.
- Sigue con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones en lengua estándar.
- Sigue el ritmo de discusiones animadas e identifica con precisión

los diferentes puntos de vista de los interlocutores.

- Extrae gran parte de la información en conversaciones formales relativas a temas de su interés o especialidad.
- Sigue instrucciones e indicaciones detalladas, que pueden incluir información técnica y extrae con todo detalle la información necesaria para llevar a cabo la tarea.
- Extrae toda la información necesaria para poder realizar negociaciones, transacciones resolver imprevistos o conflictos.
- Reconoce términos, expresiones y frases menos habituales y de cierta complejidad que funcionan como claves contextuales de comprensión, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.
- Deduce por el contexto el significado de palabras o expresiones desconocidas y entiende el significado de la frase dentro del contexto.
- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto y las utiliza para favorecer la comunicación y evitar conflictos debidos a malentendidos de contenido social.

Comprensión de lectura

Entender textos detallados claramente estructurados en soporte tradicional o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, en los que transmite e intercambia información e ideas sobre temas diversos concretos y abstractos, empleando correctamente un léxico preciso con un buen control de estructuras gramaticales complejas, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Extrae la idea general de textos escritos aunque utilicen vocabulario de uso poco frecuente.
- Reconoce e interpreta con claridad y rapidez palabras poco usuales en letreros, anuncios, etiquetas o menús.
- Localiza e interpreta correctamente y con rapidez la información

general y los detalles relevantes en textos informativos como catálogos, folletos, documentos oficiales y cartas

- Extrae información de instrucciones extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias como por ejemplo en un contrato.
- Localiza la información necesaria en textos extensos y recoge información procedente de las distintas partes del texto o de distintos textos para realizar una tarea específica.

Identificar el tema general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos literarios modernos de cierta extensión, en soportes tradicionales o utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Extrae el tema principal e identifica la línea argumental de narraciones.
- Infiere por el contexto el significado de palabras de uso poco habitual sin necesidad de recurrir a un diccionario
- Identifica, reconoce e interpreta con claridad y rapidez los elementos organizadores en textos narrativos y descripciones de sentimientos, deseos hechos y personas, aunque contengan un vocabulario poco usual.
- Interpreta con precisión los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.

Extraer el sentido general e información relevante de textos explicativos y argumentativos extensos y complejos, que traten sobre una amplia variedad de temas, tanto concretos como abstractos, escritos en lengua estándar, en soportes tradicionales o tecnologías de la información y la comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Reconoce y valora con espíritu crítico las ideas significativas de textos periodísticos y de opinión.
- Reconoce e interpreta con claridad y rapidez la línea argumental en

artículos periodísticos y de opinión.

- Identifica e interpreta con corrección los puntos de vista y las conclusiones principales de artículos de opinión e informes relacionados con temas de actualidad en los que los autores defienden posturas concretas.
- Reconoce los marcadores del discurso utilizados para estructurar el texto.
- Reconoce los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.

Expresión e interacción escrita

Escribir textos detallados claramente estructurados sobre temas diversos y argumentar eficazmente empleando correctamente el léxico apropiado preciso para expresar con claridad lo que quiere decir, con un buen control de estructuras gramaticales de cierta complejidad, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Responde a cuestionarios y cumplimenta esquemas sobre temas generales, de interés o de actualidad
- Escribe informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- Evalúa y expone las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar a un problema.
- Toma notas sobre aspectos que considera importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre temas conocidos.
- Resume textos, tanto factuales como de ficción, comentando y analizando los temas principales y los puntos de vista.
- Escribe resúmenes y reseñas de libros, películas, series, obras de teatro, etc. en las que describe la trama, los personajes y la secuencia de los acontecimientos y expresa sus reacciones y opiniones al

respecto.

- Resume fragmentos de noticias, entrevistas y documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis y ofrece su opinión al respecto.
- Escribe textos narrativos y descripciones de hechos y experiencias, reales o imaginarias, en textos estructurados marcando las relaciones existentes entre las ideas y siguiendo las normas del género literario elegido.
- Escribe relaciones detalladas de acontecimientos y experiencias personales, reales o imaginarias, describiendo sentimientos, sueños, esperanzas, ambiciones personales y reacciones.
- Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.
- Utiliza correctamente y con eficacia mecanismos de cohesión para enlazar frases, las convenciones de organización y distribución en párrafos, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una escritura inteligible con un discurso claro y coherente.
- Utiliza con precisión un amplio vocabulario sobre temas y asuntos de interés personal y general, variando la formulación para evitar la frecuente repetición y sin cometer errores que obstaculicen la comunicación.
- Organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados.
- Utiliza apropiadamente y con corrección estructuras gramaticales complejas adecuadas al propósito y a la situación comunicativa
- Utiliza correctamente un repertorio de fórmulas y estructuras adecuadas a diferentes situaciones comunicativas sin que los posibles errores esporádicos afecten negativamente a la comunicación.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Escribir textos detallados claramente estructurados en los que intercambia información e ideas sobre temas diversos de actualidad o

relacionados con sus propios intereses y resalta los aspectos que considera más importantes, empleando correctamente el léxico apropiado preciso para expresar con claridad lo que quiere decir, con un buen control de estructuras gramaticales de cierta complejidad, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Escribe notas en las que transmite o requiere información de carácter inmediato y en las que resalta los aspectos que le parecen más importantes.
- Escribe correspondencia formal e informal, notas y mensajes en los que se requiere información y se explican dudas o problemas.
- Evalúa y expone las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar a un problema
- Escribe correspondencia personal en la que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas
- Escribe cartas personales en las que se transmite cierta emoción y resalta la importancia personal de hechos y experiencias.
- Escribe correspondencia formal a instituciones públicas o privadas para solicitar información, servicios, plantear quejas o solucionar problemas
- Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.
- Utiliza correctamente y con eficacia mecanismos de cohesión para enlazar frases, las convenciones de organización y distribución en párrafos, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una escritura inteligible con un discurso claro y coherente.
- Utiliza con precisión un amplio vocabulario sobre temas y asuntos de interés personal y general, variando la formulación para evitar la frecuente repetición y sin cometer errores que obstaculicen la comunicación
- Organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados.

- Utiliza apropiadamente y con corrección estructuras gramaticales complejas adecuadas al propósito y a la situación comunicativa
- Utiliza correctamente un repertorio de fórmulas y estructuras adecuadas a diferentes situaciones comunicativas sin que los posibles errores esporádicos afecten negativamente a la comunicación.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Expresión e interacción oral

Producir textos orales de cierta extensión, claros, detallados y bien organizados sobre temas diversos, tanto concretos como abstractos, con una pronunciación y una entonación claras y naturales, con un grado de fluidez y naturalidad que no provoca tensión o molestias al oyente, al tiempo que utiliza correctamente y con precisión un léxico amplio y estructuras gramaticales complejas, aunque cometa errores esporádicos que es capaz de corregir, y adecua el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Realiza descripciones y presentaciones ensayadas sobre una amplia serie de asuntos generales, de interés, de actualidad o relacionados con su especialidad en las que desarrolla y razona argumentos y los expone con precisión y claridad resaltando las ideas principales.
- Narra historias describiendo con detalle aspectos relevantes de las mismas y describe hechos y experiencias, reales o imaginarias marcando las relaciones existentes entre las ideas, expresando con diversos grados de intensidad sus sentimientos, emociones y reacciones, y resaltando lo que más le afecta o le parece importante.
- Relata argumentos de libros, películas, series de televisión, obras de teatro, etc., describe los personajes, la trama y la secuencia de los acontecimientos y expresa sus reacciones y opiniones al respecto.
- Resume noticias, entrevistas y documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis y ofrece su opinión al respecto.

- Expresa puntos de vista sobre un tema de actualidad, razona a favor o en contra de un punto de vista concreto, expone las ventajas y desventajas de diferentes opciones y hace conjeturas sobre las posibles causas y consecuencias de situaciones tanto reales como hipotéticas.
- Utiliza correctamente y con eficacia marcadores, palabras y frases clave, mecanismos de cohesión y conectores apropiados para crear un discurso claro y coherente.
- Utiliza con precisión un vocabulario amplio y variado para tratar temas y asuntos de interés personal y general sin necesidad de limitar lo que quiere decir, variando la formulación para evitar la repetición y sin cometer errores que obstaculicen la comunicación.
- Utiliza correctamente un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales complejas adecuadas a diferentes situaciones comunicativas sin que los posibles errores esporádicos afecten negativamente a la comunicación.
- Estructura el mensaje en oraciones complejas unidas por conectores apropiados para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.
- Ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor

Participar en conversaciones extensas, incluso en ambiente con ruidos, sobre una amplia variedad de temas, tanto concretos como abstractos, con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores al tiempo que utiliza correctamente y con precisión un léxico amplio y estructuras gramaticales complejas, aunque cometa errores esporádicos que es capaz de corregir, adecuando el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el

alumnado:

- Participa con naturalidad en una conversación o discusión sobre cualquier tema de actualidad o de interés general, transmite o requiere información amplia y detallada y resalta los aspectos que le parecen más importantes.
- Expresa y defiende con claridad sus opiniones y comenta los puntos de vista de otras personas expresando con educación coincidencias y discrepancias, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados y resaltando lo que más le afecta o le parece importante.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios explica un problema que ha surgido y evalúa propuestas alternativas proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados.
- Evalúa y expone las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar a un problema, utiliza un lenguaje persuasivo para conseguir su objetivo y establece con claridad los límites de cualquier concesión que esté dispuesto a realizar.
- Pide y da indicaciones e instrucciones detalladas acerca de la forma de llevar a cabo un procedimiento y reacciona ante las mismas.
- Realiza invitaciones, sugerencias e hipótesis, y responde a las que le hacen; se disculpa y responde a las disculpas que le presentan, siendo capaz de verbalizar con eficacia una amplia variedad de sentimientos y emociones.
- Participa de forma activa y eficaz en discusiones y reuniones, tanto de temas personales como profesionales, expresa los temas con claridad, especula sobre las causas y consecuencias y negocia la solución de problemas y conflictos, evaluando las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar.
- Toma la iniciativa en diálogos, debates y entrevistas y amplía y desarrolla sus ideas con poca o ninguna ayuda del interlocutor.
- En discusiones formales intercambia información compleja y argumentos procedentes de varias fuentes y compara las ventajas e inconvenientes de diferentes enfoques.
- Consigue aclaración sobre aspectos ambiguos, sintetiza los argumentos, e invita a otros a intervenir para contribuir al progreso de la discusión.
- Utiliza con precisión un vocabulario amplio y variado para tratar

temas y asuntos de interés personal y general sin necesidad de limitar lo que quiere decir, variando la formulación para evitar la repetición y sin cometer errores que obstaculicen la comunicación.

- Estructura el mensaje en oraciones complejas unidas por conectores apropiados y utiliza marcadores, palabras y frases clave para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente haciendo un uso eficaz de su turno de palabra, sin vacilaciones y con la formalidad y corrección debidas.
- Utiliza mecanismos de compensación como la repetición y la reformulación para mantener la conversación, ordenar ideas y evitar malentendidos
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.
- Se expresa con convicción, claridad y cortesía en un registro formal e informal adecuado a la situación comunicativa y a sus interlocutores y reacciona antes los cambios de dirección, estilo y énfasis que se producen normalmente en la conversación.

Tipos de texto y de tarea adecuados para Nivel Básico

- **Comprensión de lectura**

- 1. Tipo de texto

- conversaciones o diálogos
- formularios e impresos con datos personales
- letreros y señales
- anuncios y folletos informativos
- menús, precios u horarios
- instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo
- postales, cartas, correos electrónicos, faxes y mensajes de texto
- textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)
- textos narrativos y relatos cortos

- 2. Tipo de tarea

- contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)
- encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa
- emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas
- completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas
- completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias
- emparejar frases sueltas con su respuesta de entre varias posibles
- elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto
- indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos
- relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos
- comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y diferencias)
- identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor
- reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto)
- identificar afirmaciones relacionadas con el documento
- utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas

- **Comprensión Auditiva**

- 1. Tipo de texto

- descripciones de hechos y /o experiencias
- entrevistas
- conversaciones entre dos o más interlocutores
- mensajes y avisos por megafonía
- anuncios de radio o televisión

- 2. Tipo de tarea

- contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se menciona, respuestas breves, etc.)
- relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos

- identificar imágenes: asociación o selección de las mismas
- completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.
- identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor
- reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto)
- identificar afirmaciones relacionadas con la grabación
- utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas
- cuando las comprensiones orales se presenten total o parcialmente con un sistema de elección múltiple o de verdadero/falso, se reservará la posibilidad de penalizar las respuestas incorrectas para evitar resultados al azar. O bien el alumno deberá escribir la información correcta para que se dé por válida la respuesta

- **Expresión escrita**

- 1. Tipo de texto y tarea

- rellenar fichas, formularios e impresos con los datos personales
- responder a cuestionarios y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos
- escribir notas, postales y cartas personales sencillas para contactar, invitar, felicitar, expresar deseos, solicitar favores, agradecer y pedir disculpas
- escribir correspondencia formal sencilla, notas y mensajes, para solicitar un servicio o pedir y dar información
- escribir correspondencia personal sencilla para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos en su entorno (personas, lugares, experiencias de estudio y trabajo)
- describir de forma básica personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias
- transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo

- **Expresión Oral**

- 1. Tipo de tarea

- hacer una descripción o presentación sencilla de personas, condiciones de vida, estudios o trabajo, actividades diarias, cosas que le gustan o no le gustan
- narrar historias y describir aspectos cotidianos de su entorno como personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio
- realizar descripciones breves y básicas de hechos y actividades como planes y citas, costumbres, actividades habituales o pertenecientes al pasado y experiencias personales
- expresar opiniones de lo que le gusta o no le gusta respecto a algo
- realizar presentaciones breves y básicas que versen sobre asuntos cotidianos
- plantear y contestar preguntas para intercambiar información personal o sobre costumbres y acciones de la vida cotidiana (trabajo, familia, tiempo libre)
- realizar gestiones y actividades de la vida cotidiana como transacciones sencillas en tiendas, oficinas de correos, bancos, restaurantes, agencias de viajes, transportes públicos
- pedir, dar y reaccionar ante indicaciones e instrucciones sencillas tales como direcciones o cómo hacer funcionar mecanismos sencillos
- realizar invitaciones y sugerencias, y responder a las que le hacen; disculparse y responder a las disculpas que le presentan
- ofrecer, pedir ayuda y mostrar agradecimiento
- manifestar coincidencia y discrepancia con otras personas.

Tipos de texto y de tarea adecuados para Nivel Intermedio

- **Comprensión auditiva**

- Tipo de tarea

- contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero/falso/no se menciona, respuestas breves, etc.)
- relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos
- identificar imágenes: asociación o selección de las mismas
- completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados,

etc.

- identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor
- reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto)
- identificar afirmaciones relacionadas con la grabación
- utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas

- Tipo de texto

- descripciones de hechos y/o experiencias
- entrevistas
- conversaciones entre varios interlocutores
- programas de radio o televisión
- películas

- **Expresión e interacción oral**

- Tipo de texto y tarea

- responder y hacer preguntas.
- descripción y/o narración basada en un soporte gráfico (que puede ir acompañado de preguntas relacionadas con el tema): fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc. El interlocutor pedirá a los candidatos que hablen sobre el tema sugerido, para lo cual darán su opinión y hablarán sobre lo que les haya ocurrido a ellos relacionado con el tema.
- Diálogos en parejas: el interlocutor entregará a los candidatos tarjetas con situaciones para que, bien intercambien información, o mantengan un diálogo sobre una situación cotidiana (soporte gráfico + preguntas de acompañamiento). Uno de los interlocutores podrá ser un profesor

- **Comprensión de lectura**

- Tipo de tarea

- contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)
- encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa

- emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas
- completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas
- completar un texto con huecos
- completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias
- emparejar frases sueltas con su respuesta de entre varias posibles
- elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto
- indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos
- relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos
- comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y diferencias)
- identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor
- reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto)
- identificar afirmaciones relacionadas con el documento
- utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.
- reescribir frases a partir de una dada

- Tipo de texto

- conversaciones o diálogos
- formularios e impresos con datos personales
- letreros y señales
- anuncios y folletos informativos
- menús, precios u horarios
- Instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo
- postales, cartas, correos electrónicos, faxes y mensajes de texto
- textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)
- textos narrativos y relatos cortos

- **Expresión escrita**

- Tipo de tarea

- Escribir correspondencia personal para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos en su entorno (personas, lugares, experiencias de estudio y trabajo)
- escribir correspondencia formal para solicitar información, pedir

trabajo, etc.

- describir personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias
- anotar mensajes en los que se pide información y se explican problemas
- escribir cartas y notas personales en las que se pide o transmite información sencilla de carácter inmediato, haciendo ver los aspectos que cree importantes
- escribir cartas personales u otro tipo de texto, en los que se expresan ideas sobre temas abstractos o culturales como, por ejemplo, la música y las películas
- transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo
- escribir sobre hechos imaginarios

Tipos de texto y de tarea adecuados para Nivel Avanzado

• Comprensión auditiva

- Tipo de tarea
 - contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se menciona, respuestas breves, etc.)
 - relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos
 - identificar imágenes: asociación o selección de las mismas
 - completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.
 - identificar el propósito del texto, la intención y /u opinión del autor
 - reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto)
 - identificar afirmaciones relacionadas con la grabación
 - utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas

- Tipo de texto
 - descripciones de hechos y /o experiencias
 - entrevistas
 - conversaciones entre dos o más interlocutores
 - mensajes y avisos por megafonía
 - anuncios de radio o televisión
 - reportajes, noticias, debates, críticas
 - películas, Hörspiele, series, programas de televisión...

3. Expresión e interacción oral

- Tipo de texto y tarea
 - responder y hacer preguntas
 - descripción y/o narración basada en un soporte gráfico (que puede ir acompañado de preguntas relacionadas con el tema): fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc. El interlocutor pedirá a los candidatos que hablen sobre el tema sugerido, para lo cual darán su opinión y hablarán sobre lo que les haya ocurrido a ellos relacionado con el tema

• Comprensión de lectura

- tipo de tarea
 - contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)
 - encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa
 - emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas
 - completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas
 - completar un texto con huecos
 - completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias
 - emparejar frases sueltas con su respuesta de entre varias posibles
 - elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto

- indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos
- relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos
- comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y diferencias)
- identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor
- reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto)
- identificar afirmaciones relacionadas con el documento
- utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas
- reescribir frases a partir de una dada

- Tipo de texto

- conversaciones o diálogos
- formularios e impresos con datos personales
- letreros y señales
- anuncios y folletos informativos
- menús, precios u horarios
- instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo
- postales, cartas, correos electrónicos, faxes y mensajes de texto
- textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)
- textos narrativos y relatos cortos
- textos divulgativos: descriptivos, argumentativos, expositivos, instruccionales

- **Expresión escrita**

- Tipo de tarea

- describir personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias
- transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo
- transmitir información e ideas sobre temas tanto abstractos como concretos, comprobar información y preguntar sobre problemas o explicarlos con razonable precisión
- escribir cartas personales y textos describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos con cierto detalle

- escribir notas que transmiten información sencilla de carácter inmediato a amigos, personas relacionadas con servicios, profesores y otras personas de su vida cotidiana, en las que resalta los aspectos que le resultan importantes
- expresar puntos de vista sobre aspectos concretos relacionados con la vida cotidiana
- escribir correspondencia formal
- escribir sobre hechos imaginarios

Estrategias de aprendizaje para el desarrollo de la autonomía del alumno

Este tipo de estrategias ya son utilizadas por el alumno o alumna en su propia lengua materna de forma consciente o inconsciente. Todas ellas pueden ser identificables y, por tanto, se pueden practicar intencionadamente con el objeto de automatizarlas y conseguir que el proceso de aprendizaje sea más fácil y exitoso.

Estrategias cognitivas

- Utilizar adecuadamente el diccionario y otras fuentes de información relacionadas con el nivel (gramáticas, libros de ejercicios, nuevas tecnologías, etc.). como herramientas para obtener información de tipo léxico, semántico, morfosintáctico y fonético, y como medio para avanzar en el estudio de la lengua de forma autónoma.
- Tomar notas de palabras o conceptos relevantes mientras se escucha o se lee un texto.
- Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto escrito.
- Resumir mental, oralmente o por escrito la información obtenida tras la audición o la lectura de un texto.
- Utilizar distintas técnicas para la memorización y organización de la información, adecuadas al tipo de contenido lingüístico y/o al estilo de

aprendizaje personal, como, por ejemplo, la organización y clasificación de palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado (mapas conceptuales o tablas de clasificación), o la utilización de las nuevas competencias lingüísticas en distintas situaciones con el objeto de asimilarlas.

- Analizar de forma básica textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de una lengua.
- Planificar y organizar previamente la redacción de un texto en función de lo que se pretende decir y de los medios de los que se dispone.
- Superar problemas o limitaciones para la comprensión o producción con conocimientos lingüísticos y no lingüísticos provenientes de la lengua materna u otras conocidas.
- Aprovechar adecuadamente la presencia de hablantes nativos o con un nivel de competencia lingüística más avanzado para aclarar, verificar o corregir.

Estrategias metacognitivas

- Comprender la finalidad comunicativa del aprendizaje lingüístico y utilizar el conocimiento de los distintos elementos que comprende la competencia comunicativa lingüística para desarrollarla.
- Tomar iniciativas en la fijación de los propios objetivos y necesidades tanto a corto como a largo plazo.
- Reconocer los objetivos de las diferentes actividades, así como de las diversas funciones del profesor.
- Desarrollar el estilo de aprendizaje que mejor se adecue a las características personales y a las distintas tareas y contenidos lingüísticos, utilizando técnicas de estudio y trabajo adecuadas.
- Gestionar adecuadamente el tiempo de que se dispone de acuerdo con las necesidades del aprendizaje.
- Organizar y usar apropiadamente el material personal de aprendizaje.
- Desarrollar autonomía en el aprendizaje, utilizando los recursos

disponibles tanto dentro como fuera del aula y la Escuela y buscando o creando oportunidades para practicar la lengua.

- Comprender el papel de los errores en el proceso de aprendizaje y aprender de ellos.
- Evaluar las propias producciones y la de otros compañeros o compañeras, analizando errores y dificultades y señalando formas de corrección o superación.

Estrategias sociales

- Solicitar ayuda, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros como otra fuente más de aprendizaje.

Estrategias afectivas

- Perder el miedo a los errores y reconocerlos como necesarios para aprender, controlando la ansiedad, sin perder de vista el interés por mejorar.
- Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas que le ayuden a sentirse competente para llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- Valorar y reforzar la motivación como clave del éxito en el aprendizaje.

Estrategias de comunicación lingüística

Estrategias de expresión oral y escrita

Planificación

- Determinar los requerimientos de la tarea y localizar los recursos internos, las propias competencias generales y comunicativas para realizarla con éxito.
- Planificar el contenido del mensaje distinguiendo la idea o ideas principales y dotándolo de una estructura básica.
- Realizar esquemas y organizar el contenido.

- Determinar el registro y la estructura del texto teniendo en cuenta al interlocutor o interlocutores, el contexto y el canal.
- Localizar los recursos lingüísticos o temáticos adecuados al nivel.
- Reajustar la tarea tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Ejecución

- Aprovechar todos los conocimientos previos.
- Adecuar la producción al contexto y situación concreta.
- Producir textos claros y coherentes, dotados de una estructura sencilla, ajustada al tipo de texto.
- Intentar expresarse con otras palabras, probar nuevas expresiones y, en general, ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- Enfrentarse de forma elemental a interrupciones de la comunicación (por factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir, etc.) por medio de técnicas tales como ganar tiempo, cambiar de tema, recomenzar de un modo distinto, etc.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos o paralingüísticos. Entre estos procedimientos figuran los siguientes:

Lingüísticos

- Realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos, semejanzas entre lenguas, etc.
- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.
- Usar sinónimos o antónimos.

Paralingüísticos (válidos únicamente para la expresión oral)

- Pedir ayuda o confirmación en caso de duda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado, como, por ejemplo, dibujar.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica)
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas

convencionales.

Seguimiento, evaluación y corrección

- A partir de la reacción del interlocutor o audiencia valorar el resultado de la comunicación, y efectuar las modificaciones pertinentes, si procede.
- Utilizar la relectura como procedimiento de verificación de los resultados de la tarea

Estrategias de comprensión oral y escrita

Planificación

- Localizar los recursos internos, las propias competencias generales y comunicativas para realizar con éxito la tarea.
- Predecir el contenido de textos orales o escritos basándose en el conocimiento del tema, en el contexto (emisor y destinatario, situación, elementos paralingüísticos, etc) y en otros elementos contextuales.
- Identificar el tipo de texto o discurso oral o escrito, adaptando su comprensión a esa tipología.
- Reconocer la capacidad para comprender globalmente textos, sin necesidad de comprender cada uno de los elementos del mismo.
- Decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de comprensión oral o escrita (comprender el sentido general, buscar información específica, etc.).
- Localizar los recursos lingüísticos o temáticos adecuados al nivel.

Ejecución

- Inferir el significado de palabras o frases a partir del contexto, del análisis de la estructura y forma o del conocimiento de otras lenguas.
- A partir de la comprensión de elementos aislados significativos, reconstruir el significado global del texto, apoyándose en elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales, y compensando de este modo posibles carencias lingüísticas.
- Distinguir de forma elemental entre ideas principales y secundarias de un texto.

- Distinguir de forma básica la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.
- Subrayar o tomar notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.

Seguimiento, evaluación y corrección

- Contrastar las hipótesis y corregirlas.
- Reformular las hipótesis y comprensión incluyendo los nuevos elementos captados.
- Solicitar o intentar, de diferentes formas, la clarificación del mensaje.

Estrategias de interacción oral y escrita

Planificación

- Encuadrar la situación comunicativa teniendo en cuenta al interlocutor o interlocutores y los distintos tipos de intercambios.
- Anticipar lo que los interlocutores conocen o no.
- Mostrar interés en comunicarse oralmente o por escrito con hablantes nativos.

Ejecución

- Hacer uso de procedimientos sencillos para comenzar, continuar o terminar una conversación.
- Resumir una conversación facilitando así la focalización del tema.
- En el caso de la interacción oral, resolver de forma básica dudas o bloqueos en la comunicación, ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema, parafraseando, etc.
- En la interacción escrita, referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona.
- Convidar a otra persona a participar en el intercambio comunicativo.
- Cooperar con el interlocutor para facilitar la comprensión mutua, pidiendo o facilitando ayuda o clarificación cuando sea preciso.

Seguimiento, evaluación y corrección

- Confirmar la comprensión mutua.
- Facilitar el desarrollo de las ideas mediante el procedimiento de la reformulación.
- Efectuar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.